

EL GOBIERNO DE ARAGÓN CONCEDE UN PERMISO TEMPORAL A LA PLANTA ENERGÉTICA DE ALIAGA

La DGA autoriza provisionalmente a Neoelectra a reanudar su actividad

La empresa producirá de nuevo en cuanto reciba una comunicación oficial

M.C.A.-EFE/Teruel-Zaragoza

La planta energética que Neoelectra tiene en Aliaga podrá reanudar su actividad mientras el Gobierno de Aragón resuelve el recurso de alzada que la empresa presentó después de que el Inaga le denegara la autorización ambiental integrada. Esta concesión, que se dio a conocer ayer después del Consejo de Gobierno, tiene un carácter provisional y supone un permiso de apertura hasta que se emita la resolución definitiva.

Fuentes del Gobierno de Aragón apuntaron a que ya se han solicitado los correspondientes informes técnicos, por lo que la solución definitiva podría producirse en poco tiempo.

El vicepresidente del Ejecutivo autonómico, José Ángel Biel, explicó ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno que la empresa, a la que se ha concedido una autorización administrativa provisional, puede trabajar hasta que se resuelva el recurso presentado por la compañía a la decisión del Inaga.

Ilusión y esperanza

El consejero delegado de Neoelectra, Antonio Cortés, calificó de "muy buena noticia" la autorización provisional para reanudar su actividad en Aliaga. El responsable de la empresa comentó que reabrirán la planta en cuanto reciban la comunicación oficial de que tienen permiso para trabajar: "Reanudaremos la actividad en la medida que tengamos los permisos", aseveró.

Cortés argumentó que para ellos es "ilusionante" seguir adelante con este pro-



En la imagen, vista de la planta energética que Neoelectra tiene en la localidad de Aliaga

yecto. No obstante pidió a los responsables del Gobierno de Aragón que se den prisa en solventar de forma definitiva una situación que definió como "kafkiana".

Antonio Cortés se mostró optimista con respecto a la resolución del recurso de alzada presentado por su empresa ante la denegación del Inaga: "Entendemos que no debe haber ningún problema. Sabemos que está tramitándose positivamente una concesión de agua de 20 litros por segundo y que hay intención de conectar el gasoducto. Lo único que nos queda son los procedimientos administrativos", matizó.

Los trabajadores han acogido la noticia con esperanza, aunque se muestran cautos: "Ves la luz al final del túnel, pero realmente no se qué conlleva", comentó ayer Julián Cruz, que es uno de los operarios. Desde el 10 de junio la planta no produce energía, aunque los once trabajadores siguen contratados.

Responsabilidad

Simón García, presidente de la Plataforma Salvemos Aliaga, aseguró tras conocer la decisión que el Consejo de Gobierno "ha hecho un ejercicio de responsabilidad", pero reclamó que la autoriza-

ción sea definitiva cuanto antes. "Sólo de esta forma se podrá garantizar de manera clara el futuro de Aliaga y de una comarca, Cuencas Mineras, necesitada de inversiones y puestos de trabajo".

Para los miembros del Ayuntamiento, esta autorización provisional supone "un acercamiento de posturas" y el "paso definitivo para solucionar el problema", según apuntó Sergio Uche, del Partido Aragonés. Todo el equipo de gobierno, formado por cinco ediles socialistas, uno del Partido Popular y otro del PP, han trabajado en conjunto para defender a la planta energética.

Antecedentes

- **29 de abril** El Inaga deniega la autorización ambiental integrada para la instalación de Neoelectra en Aliaga.
- **Mayo** Se constituye la plataforma Salvemos Aliaga, que se manifiesta en la propia población en apoyo de la empresa.
- **10 de junio** La empresa deja de producir. Ese mismo mes Neoelectra y departamento de Medio Ambiente mantienen diversas reuniones para acercar posturas y buscar una solución a la planta.
- **5 de julio** La comarca Cuencas Mineras aprueba por unanimidad una moción de apoyo a la planta.
- **25 de septiembre** La plataforma Salvemos Aliaga se manifiesta a las puertas de las Cortes de Aragón, en Zaragoza.
- **29 de septiembre** La empresa inicia un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para los once trabajadores de Aliaga.
- **2 de octubre** El Inaga apoya el traslado de la planta a otra zona de la localidad de Aliaga.
- **4 de octubre** La plataforma Salvemos Aliaga se manifiesta en la capital turolense y entrega en el Gobierno de Aragón las 3.300 firmas de apoyo a Neoelectra.
- **4 de noviembre** El Justicia de Aragón sugiere al Gobierno de Aragón que vuelva a plantear la concesión de la autorización ambiental integrada.
- **4 de noviembre** El consejo de Gobierno anuncia que decidirá de forma colegiada sobre la planta.
- **8 de noviembre** Alfredo Boné recibe a la plantilla de Neoelectra.
- **2 de diciembre** La DGA suspende la denegación ambiental de forma provisional